



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las trece horas del miércoles veintinueve de enero de dos mil veinte, se reunieron en la Sala Adjunta de la Planta Baja, ubicada en el Edificio B, Campus I, del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), con domicilio en la Carretera antigua a Coatepec número 351, Colonia El Haya, Código Postal 91073, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, los miembros del Comité de Transparencia del INECOL, según consta en la lista de asistencia para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA (INTEGRANTES)		
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos	✓
Dra. Agustina Herrera Espinoza	Titular del Órgano Interno de Control	✓
M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez	Titular de la Unidad de Transparencia	✓
INVITADOS		
Lic. Elaine Cervantes Guevara	Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	✓
L.C. María Isabel Martínez Montero	Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología A.C.	✓

Acuerdo 1.CT.2SE.2020.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del 2020 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.





2. Aprobación del orden del día.

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., somete a consideración el siguiente:

Orden del día

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de temas:
 - I. El Acuerdo emitido por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) derivado del Recurso de Revisión RRA 6550/19. Se adjuntan los siguientes documentos:
 - La solicitud de Acceso a la información que dio origen al Recurso de Revisión referido.
 - La resolución emitida al Recurso de Revisión señalado por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).
 - El acuerdo emitido por el INAI el diecisiete de enero de 2020.

Acuerdo 2.CT.2SE.2020.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de temas.

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., expuso cada uno de los temas a tratar dando a conocer a detalle antecedentes al tema en cuestión, acordándose lo siguiente:

Acuerdo 3.CT.2SE.2020.

El Comité de Transparencia instruyó que se diera cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo Número de Expediente RRA 6550/19, de fecha diecisiete de enero de 2020.





Acuerdo 4.CT.2SE.2020.

El Comité de Transparencia instruyó girar oficio a la Dirección de Administración para que ésta a su vez realice una búsqueda exhaustiva en la Subdirección de Finanzas de la información solicitada por el recurrente del Recurso de Revisión RRA 6550/19.

Siendo las catorce horas del miércoles 29 de enero de dos mil veinte, no habiendo más asuntos que tratar y previa lectura de la presente, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.

Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez
Coordinadora de Archivos

Dra. Agustina Herrera Espinoza
Titular del Órgano Interno de Control

M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia

